



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO. PERSONAL

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA

DECRETO ALCALDICIO N° 1456

QUILLÓN, 07 MAR 2024

VISTOS :

- 1.- Carta Renuncia Sra. Marcia Alarcón Villa
- 2.- El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 3.- D.F.L. N° 1-96 Art. 25 Inc. 3° y 29° Texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
- 4.- Decreto Supremo N° 453/91 de Educación, Reglamento del Estatuto Docente
- 5.- Resolución N° 520 de 1996, de la Contraloría General de la República
- 6.- D.A. N° 1.487 que designa Suplencia como Jefe DAEM. a la Sra. Urika Zúñiga Gamonal.
- 7.- D.A. N° 2.286 de fecha 29-06-2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara como alcalde de la Comuna.
- 8.-D.A. N° 399 de fecha 19-01-2024 que nombra Subrogancia de Secretario Municipal a Don Eduardo Fuentes Heredia.
- 9.-D.A. N° 7.693 de fecha 12-12-2023 que aprueba Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2024.
- 10.-Sentencia definitiva de proclamación dictada en causa Rol N° 179-2021 de Fecha 17-06-2021 del tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
- 11.-Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO :

1.- **ACEPTASE** renuncia voluntaria como Docente en Escuela "Laguna Avendaño" de la Comuna de Quillón presentada por doña **MARCIA ALARCÓN VILLA** RUT [REDACTED] a contar del 01 de marzo del 2024.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PÚBLIQUÉSE, CÚMPLASE Y ARCHIVÉSE.



EDUARDO FUENTES HEREDIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



MIGUEL PEÑA JARA
ALCALDE

JAS/UZG/tsj.-

Distribución:

- Interesada
- Sub-Depto. Personal Daem
- Archivo Secretaría Municipal

CARTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA

Ilustre Municipalidad de Quillón:

Reciba un cordial saludo. A través de la presente comunico mi deseo de renunciar al puesto de profesor de Historia, geografía y ciencias sociales, el cual desempeño en la Escuela Laguna Avendaño, dependiente del Daem perteneciente a vuestra comuna. Por lo cual, mi último día laboral será el 29 de febrero del 2024.

El motivo de mi renuncia es enteramente personal. Ya que hemos sido enviados por la Iglesia a la que pertenezco como Pastores misioneros a México.

El tiempo que he estado en esta escuela ha sido muy enriquecedor, y no tengo nada más que agradecer a mi director, jefa de UTP, colegas, jefa Daem y a cada miembro del mismo.

Sin otro particular, me despido

Atentamente,


Marcia Alarcón Villa
